



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

9020^a sesión

Jueves 21 de abril de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Kariuki	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
<i>Miembros:</i>	Albania	Sr. Lamce
	Brasil	Sr. De Oliveira Freitas
	China	Sr. Dai Bing
	Emiratos Árabes Unidos	Sr. Almazrouei
	Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
	Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
	Francia	Sra. Gasri
	Gabón	Sr. Biang
	Ghana	Sr. Korbieh
	India	Sr. Raguttahalli
	Irlanda	Sr. Gallagher
	Kenya	Sr. Kiboino
	México	Sr. Gómez Robledo Verduzco
	Noruega	Sra. Juul

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en Abyei (S/2022/316)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-32581 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en Abyei (S/2022/316)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de Sudán del Sur y del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y la Enviada Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Sra. Hanna Serwaa Tetteh.

El Sr. Lacroix y la Sra. Tetteh participan en la sesión de hoy por videoconferencia.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/316, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Abyei.

Tiene la palabra el Sr. Lacroix.

Sr. Lacroix (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre los acontecimientos relativos a la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), incluido su apoyo al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, así como sobre los avances logrados en cuanto a la elaboración del programa conjunto de Abyei. Asimismo, pondré al Consejo al corriente sobre los últimos acontecimientos ocurridos desde la publicación del informe del Secretario General (S/2020/316).

La situación general de la seguridad en la Zona Administrativa de Abyei se ha mantenido tranquila, pero la desconfianza entre las comunidades miseriya y ngok dinka sigue siendo muy preocupante. En consonancia con el reconocimiento expresado por el Consejo de Seguridad el pasado mes de diciembre, en el sentido de que la UNISFA debe intensificar su apoyo al diálogo intercomunitario, la Misión trabajó incansablemente con

los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur, así como con líderes comunitarios de ambas partes, para llegar a un acuerdo sobre la ruta migratoria en esta estación seca. Resultó decepcionante que, en el último momento, las partes no lograsen llegar a un acuerdo sobre una serie de puntos clave, lo que dio lugar a la cancelación del acto de diálogo intercomunitario que la UNISFA había organizado en Entebbe.

Además, desde el pasado mes de octubre, se han producido incidentes de violencia intercomunitaria. Por ejemplo, la violencia entre comunidades registrada la semana pasada se saldó con un total de 29 personas muertas, entre ellas dos mujeres, y 30 personas lesionadas, de ambas comunidades. Esos incidentes violentos se produjeron en las áreas de Noong/Annam, Kolom y Leul/Al Luo y en la zona del mercado común de Amiet y Faydelzaraf. Quiero transmitir nuestro más sentido pésame a las víctimas y a las familias afectadas. Esas muertes y lesiones se podrían haber evitado de haber existido más confianza entre las dos comunidades a todos los niveles.

Para hacer frente a esos incidentes violentos, la Misión prosiguió con su labor de implicación comunitaria, además de ampliar la frecuencia y el alcance de las patrullas. El Comandante de la Fuerza y Jefe Interino de la Misión se mantuvo en contacto con las partes en la capital y en las comunidades. Además, promovió la utilización de mecanismos de base para la solución de los conflictos, con la participación de los jefes tradicionales, además de la juventud, las mujeres y las niñas.

Ahora bien, lo primordial es que los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur renueven su colaboración en cuanto al estatuto definitivo de Abyei. Acojo con beneplácito la reciente solicitud de apoyo planteada por ambas partes para la organización de la próxima reunión del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei. Exhorto a los dirigentes del Sudán y de Sudán del Sur a que hagan cuanto esté en su mano a fin de que esa reunión sirva para seguir avanzando en la cuestión de Abyei.

Desde mi anterior exposición informativa ante el Consejo (véase S/PV.8887), se han logrado avances significativos en cuanto a la elaboración del programa conjunto de Abyei, propuesto en la carta de fecha 17 de septiembre de 2021 dirigida por el Secretario General al Consejo de Seguridad (S/2021/805). Un equipo formado por representantes del Departamento de Operaciones de Paz, la Oficina de apoyo al Desarrollo y los equipos de las Naciones Unidas en los países de Sudán del Sur y el Sudán se encuentra en una fase avanzada de consultas

con mujeres, jóvenes, ancianos y otros miembros de las comunidades para garantizar que los servicios de consolidación de la paz propuestos en el programa conjunto de Abyei beneficien a las comunidades miseriya y ngok dinka, de una manera sensible al conflicto y teniendo en cuenta los lugares donde las necesidades son mayores. Considero alentador el apoyo político que los Gobiernos de Sudán del Sur y del Sudán han dedicado a ese programa. Hago un llamamiento para que el Consejo siga brindando su respaldo político al programa, para que pueda tener un efecto duradero en la paz de Abyei.

En cuanto a la situación de los derechos humanos, la UNISFA siguió teniendo dificultades para documentar violaciones y conculcaciones de los derechos humanos, debido a su falta de experiencia en la materia. Sin embargo, como novedad alentadora, el pasado mes de marzo se concedieron visados temporales para un equipo de oficiales de derechos humanos que debían llevar a cabo una misión de evaluación en Abyei. También se produjeron avances, pequeños pero importantes, en cuanto a la obligación de las partes de mejorar la participación significativa de las mujeres en la toma de decisiones: en la comunidad ngok dinka, se designaron mujeres para ocupar un puesto en cada uno de los 13 tribunales tradicionales.

Asimismo, me complace informar al Consejo de que, durante el período que abarca el informe, un equipo de especialistas del Departamento de Operaciones de Paz pudo efectuar una evaluación de cuatro semanas previa a la elaboración de una estrategia destinada a apoyar el estado de derecho. Esa estrategia, de próxima aparición, tiene por objeto la aplicación de instrumentos y mecanismos del estado de derecho para adelantar las tareas centrales del mandato de la Misión, en especial la mejora de la seguridad y la protección de la población civil, en consonancia con la resolución 2606 (2021). La estrategia, que se desarrollará en consulta con todas las entidades pertinentes de las Naciones Unidas, entre otras cosas por conducto del Punto Focal Mundial para el Estado de Derecho, también servirá para orientar cualquier posible colaboración en Abyei de los equipos de las Naciones Unidas en el Sudán y en Sudán del Sur sobre asuntos relacionados con el estado de derecho.

Lamentablemente, durante el período que abarca el informe no se produjeron avances en el despliegue de las tres unidades de policía constituidas, como se disponía en el mandato del Consejo de Seguridad. A pesar de los constantes esfuerzos de los dirigentes de la UNISFA, no se han expedido los visados para las tres unidades de policía constituidas ni para los agentes de

policía no pertenecientes a las unidades. Seguimos solicitando el apoyo constante del Consejo en este asunto.

La situación humanitaria en la Zona de Abyei se ha deteriorado desde mi última exposición informativa al Consejo de Seguridad. Mis colegas humanitarios pasaron de atender a 103.000 personas vulnerables durante el período que abarca el último informe a la impresionante cifra de 240.000 en la actualidad. Esto se debió en gran medida a los episodios de violencia entre las comunidades twic dinka y ngok dinka cerca de Agok en febrero y marzo, cuando 26 personas murieron y muchas más resultaron heridas. También es muy preocupante que dos trabajadores humanitarios hayan perdido la vida como consecuencia de esos incidentes. Cientos de trabajadores humanitarios fueron evacuados y la población de la Zona sigue profundamente afectada por la importante disminución de los servicios médicos.

En cuanto al otro ámbito del mandato de la UNISFA, a saber, su apoyo al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, no se ha avanzado en la reanudación de las actividades en las bases de operaciones 11 y 12 de dicho Mecanismo y de la sede del Sector 1 en Gok Machar, después de que la UNISFA se viera obligada a trasladarse en 2021. Una nueva fuerza del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras está presente en los lugares donde este sigue operativo, y está preparada para cumplir ese importante mandato en todos los lugares convenidos previamente entre las partes. Es fundamental que el Gobierno de Sudán del Sur prosiga sus esfuerzos para que el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras pueda regresar a esas zonas lo antes posible, como se acordó durante la reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto en septiembre de 2021.

Quisiera concluir mis observaciones haciendo especial hincapié en la necesidad de garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de la UNISFA en el desempeño de su difícil mandato en un entorno operativo complejo. Solo en los dos últimos meses, las patrullas de la UNISFA han sido objeto de tres ataques directos, que han ocasionado lesiones a un miembro del personal de mantenimiento de la paz y daños a un vehículo, y la semana pasada tuvo lugar otro ataque en el que se utilizó un lanzacohetes portátil. Este tipo de violencia directa y grave contra el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas debe cesar inmediatamente. Hago un llamamiento a las autoridades competentes para que, en consonancia con sus obligaciones en virtud del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, investiguen estos incidentes con carácter prioritario.

Me gustaría dar las gracias al General de División Benjamin Olufemi Sawyerr y a las mujeres y hombres de su equipo de la UNISFA por su constante y ardua labor, que incluye la supervisión y el apoyo a la exitosa y difícil transformación de la misión en una fuerza multinacional de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en tan solo unos meses. La reconfiguración se sumó a las demás tareas de su mandato, que siguieron llevando a cabo con sensibilidad y determinación. También quisiera agradecer al General de División Kefyalew Amde Tessema y a todo el personal etíope de mantenimiento de la paz su contribución y el compromiso que han demostrado con la paz y la seguridad en Abyei a lo largo de los años.

Por último, quisiera agradecer al Consejo de Seguridad su apoyo constante a la UNISFA y solicitar el apoyo del Consejo a la recomendación del Secretario General de prorrogar el mandato de la UNISFA por un nuevo período de seis meses, hasta el 15 de octubre.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Lacroix por su exposición informativa.

Tiene la palabra la Sra. Tetteh.

Sra. Tetteh (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad por primera vez desde que asumí mis funciones como Enviada Especial del Secretario General para el Cuerno de África. Esta sesión informativa está dedicada a los avances en la aplicación de la resolución 2046 (2012), relativa a las cuestiones bilaterales pendientes entre el Sudán y Sudán del Sur y al conflicto en los estados de Kordofán del Sur y el Nilo Azul.

Esta sesión informativa se celebra en un contexto marcado por la incertidumbre y las dificultades internas aún no resueltas tras el golpe de Estado que tuvo lugar el 25 de octubre de 2021 en el Sudán, que no ha permitido organizar ninguna de las reuniones de los mecanismos conjuntos entre el Sudán y Sudán del Sur previstas para principios de 2022. Con la destitución del Gobierno civil en Jartum, que había estado colaborando con su homólogo en Yuba, el impulso para solucionar las cuestiones pendientes se detuvo repentinamente, y los países tendrán que empezar a analizarlas de nuevo, si bien en mis visitas recientes al Sudán y a Sudán del Sur, el Presidente del Consejo Soberano, General Al-Burhan, y su adjunto, General Mohammed Hamdan Dagalo, me informaron de que se estaba disponiendo todo para que sus homólogos de Sudán del Sur se implicaran en esas cuestiones, lo que ha sido confirmado por las autoridades con las que me reuní en Sudán del Sur.

Como se menciona en el informe del Secretario General (S/2022/316), la semana pasada también se produjeron graves actos de violencia entre las comunidades ngok dinka y miseriya en Abyei. En todo caso, nos recuerda la necesidad de centrarnos en resolver la cuestión del estatuto definitivo de Abyei.

En Sudán del Sur, el 12 de abril, el Presidente Salva Kiir Mayardit procedió a llenar varios puestos en la estructura de mando de las Fuerzas Unificadas Necesarias, lo que allanará el camino para la graduación y el redespigamiento de las fuerzas que completaron su formación como parte de un nuevo ejército nacional. Estos nombramientos tuvieron lugar tras el acuerdo alcanzado el 3 de abril entre el Presidente, el Vicepresidente Primero Riek Machar y el quinto Vicepresidente Abdelbagi, en calidad de Comandantes en Jefe de las tres partes armadas en virtud del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, de 2018. Este avance fue el resultado de los esfuerzos de mediación sudaneses dirigidos por el Presidente del Consejo Soberano del Sudán, el General Al-Burhan, y su adjunto, el General Mohamed Hamdan Dagalo. De esta manera, se ha favorecido la eliminación de las tensiones entre el Presidente Kiir y el Vicepresidente Machar, que también se habían manifestado sobre el terreno en la forma de combates entre sus tropas en los estados del Alto Nilo y Unidad y con el cerco a la residencia del Vicepresidente Machar en Yuba por parte de militares y personal de seguridad nacional el 27 de marzo.

Una baja evidente del golpe de Estado en el Sudán fue el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, uno de los escasos mecanismos que reunían a ambos países para analizar las cuestiones políticas y de seguridad pendientes. En su última reunión, celebrada los días 8 y 9 de septiembre de 2021 en Yuba, se programó la siguiente reunión para Jartum en la segunda semana de enero. Esa reunión no solo no se celebró, sino que tampoco se han tomado medidas sobre las demás decisiones alcanzadas en la sesión de Yuba.

En cuanto al llamamiento a los dos países para que retiren sus fuerzas del territorio de Abyei antes del 31 de diciembre de 2021, los altos dirigentes con los que me reuní en el Sudán insisten en que han retirado todas sus fuerzas y han pedido a Sudán del Sur que haga lo mismo para que se reactiven las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei. El Gobierno de Sudán del Sur ha rebatido esta afirmación del Gobierno del Sudán.

También es preocupante la falta de avances en el compromiso asumido por Sudán del Sur en el marco del

Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto de mediar entre las comunidades en Aweil para la reactivación de las tres sedes inactivas del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. No se ha fijado una nueva fecha para la próxima reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto. Sin embargo, me complació comprobar que las partes están en contacto para organizar una reunión del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei en breve.

Gracias a la flexibilización de las restricciones impuestas por la pandemia de enfermedad por coronavirus, pude viajar a ambos países, no solo para presentarme a las autoridades nacionales, sino también para dialogar con ellas en persona. En Jartum, me reuní con el Presidente y el Vicepresidente del Consejo Soberano, el Ministro de Defensa en funciones y el Ministro de Relaciones Exteriores en funciones del 17 al 19 de abril. Desde el 19 de abril estoy en Yuba, desde donde me dirijo al Consejo de Seguridad, y he mantenido conversaciones fructíferas con el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Defensa y el Ministro de Asuntos de África Oriental y Jefe Adjunto del Comité de Abyei. Lamentablemente, no he podido reunirme con el Presidente Kiir, que no se encuentra en el país en estos momentos.

A raíz de esas conversaciones, he comprendido que las relaciones bilaterales entre el Sudán y Sudán del Sur son buenas. Los dos países han seguido realizando visitas de alto nivel al territorio del otro. Aunque la última visita del Presidente Kiir a Jartum fue en 2018, los líderes sudaneses han seguido visitando Yuba. El 17 de marzo, el General Al-Burhan se desplazó a Yuba para mediar en las tensiones entre el Presidente Kiir y el Vicepresidente Primero Machar a causa de su desacuerdo sobre la asignación de cargos en la estructura de liderazgo del futuro ejército nacional. La propuesta que presentó el 18 de marzo, como Presidente de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, fue bien acogida por el Presidente Kiir. Por su parte, Sudán del Sur siguió supervisando la aplicación por las partes sudanesas del Acuerdo de Paz de Yuba, en el que medió. El asesor de seguridad del Presidente Kiir, Tut Gatluak, y otros ministros principales sursudaneses se desplazaron en varias ocasiones entre Yuba y Jartum durante el período que abarca el informe para facilitar una solución entre los componentes militares y civiles del Gobierno de transición y evitar que el acuerdo fracasara.

Aunque el Presidente Kiir y el General Al-Burhan no insistieron en la cuestión de Abyei, acordaron centrarse en la cooperación a lo largo de la frontera entre el Sudán y Sudán del Sur, comenzando por un

enfoque de la paz basado en el desarrollo de yacimientos petrolíferos en común, incluso en la Zona de Abyei. A la espera de que los respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores concreten los detalles de lo que implica la puesta en común, se espera que el enfoque propuesto para la paz pueda ser un punto de partida, no solo para abordar la violencia recurrente en la Zona de Abyei, sino también para resolver la cuestión del estatus definitivo de Abyei.

Jartum también siguió desempeñando un papel positivo en la búsqueda de medios pacíficos para solucionar los problemas entre las partes sursudanesas. El 16 de enero, acogió la firma de un acuerdo, conocido como la declaración de Kitgwang, entre la facción escindida del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (M/ELPS-O) y el Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en el Gobierno. El General Simon Gatwech Dual y su adjunto, el General Johnson Olony, firmaron por el M/ELPS-O, mientras que el Sr. Tut Gatluak lo hizo por el M/ELPS en el Gobierno. El acuerdo prevé una amnistía para la facción Kitgwang, la renovación del compromiso de las partes con el alto el fuego de conformidad con la Declaración de Jartum de 2018 y el establecimiento de oficinas de coordinación en Yuba.

Con el mismo espíritu, Sudán del Sur siguió esforzándose por convencer a Abdul Wahid Al-Nur, líder de una facción del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (M/ELPS), de que se uniera al proceso de paz sudanés. Hasta ahora, esos esfuerzos no han sido fructíferos. El 10 de marzo, Minni Minawi, líder de la otra facción del M/ELPS y Gobernador del estado de Darfur, visitó Yuba, aparentemente para reunirse con Al-Nur. La reunión no se celebró, ya que Al-Nur acusó a Minawi de apoyar el golpe de Estado de 25 de octubre. Si bien reafirmó su compromiso con el cese unilateral de las hostilidades, el M/ELPS-Al Nur ha reiterado su negativa a unirse al proceso de paz para el Sudán mediado por Yuba y ha renovado su llamamiento a favor de una iniciativa sudanesa inclusiva que aborde de forma global los múltiples problemas del Sudán.

Permítaseme referirme ahora de los acontecimientos relativos a las dos zonas de Kordofán del Sur y el Nilo Azul. Observo con pesar que los esfuerzos realizados por el Comité de Mediación de Sudán del Sur para facilitar la reanudación de las negociaciones entre el Gobierno del Sudán y la facción Al-Hilu del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (M/ELPS)-Norte no han tenido éxito. El Consejo recordará que las conversaciones entre ellos se suspendieron el 15 de junio de 2021

durante dos semanas para que las partes tuvieran tiempo de consultar a sus circunscripciones sobre las cuestiones pendientes. La facción Al-Hilu del M/ELPS-Norte condenó el golpe militar y llamó a sus miembros a apoyar las manifestaciones antigolpistas. Mientras tanto, la facción Malik Agar del M/ELPS-Norte, que fue una de las signatarias del Acuerdo de Paz de Yuba con el Gobierno del Sudán, ha permanecido dentro de las instituciones de transición a pesar de que, tras el golpe, los militares detuvieron, encarcelaron y, posteriormente, liberaron a su Vicepresidente, Yasir Aman.

Está claro que el golpe ha tenido un efecto negativo en las relaciones bilaterales que ambos países habían empezado a profundizar, y que ahora intentan reanudar. Sin embargo, resulta gratificante que, a pesar de que cada una de ellas sigue lidiando con su conflicto interno, continúan complementándose en la búsqueda de la paz y aprovechando los avances logrados hasta la fecha. Ambas subrayan la necesidad de aumentar la asistencia humanitaria a sus comunidades desplazadas y vulnerables. Ambas reconocen la necesidad de paz en sus territorios y en la región, lo que les permitiría fomentar la cooperación mientras mantienen relaciones de buena vecindad. Mi Oficina seguirá dialogando con las autoridades de ambos países y, según proceda, con los principales agentes regionales, incluidas la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, con el fin de alentarlas a reducir las tensiones en la región, avanzar en la aplicación de todos los acuerdos de cooperación y consolidar la mejora de sus relaciones bilaterales.

Por último, quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer a mi predecesor, el Representante Especial del Secretario General Parfait Onanga-Anyanga, el compromiso que demostró con su función y con la paz y la seguridad en la región.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Tetteh por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix por la información actualizada sobre la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) que ha compartido hoy. También quiero dar las gracias a la Enviada Especial Tetteh y felicitarla por haber asumido su nuevo cargo. Esperamos con interés trabajar con ella en las actividades que se desarrollen en el Cuerno de África.

Mientras nos preparamos para examinar el mandato de la UNISFA antes del 15 de mayo, nos complace escuchar cómo ha estado gestionando la Fuerza todos los cambios en la misión y los recientes acontecimientos en Abyei. También quisiera aprovechar la ocasión para saludar la presencia hoy aquí de los representantes del Sudán y de Sudán del Sur.

En nombre de los Estados Unidos, me gustaría expresar nuestro apoyo constante y firme a la UNISFA, a cuyo personal agradezco su inestimable servicio en aras de la paz, la seguridad y la estabilidad en Abyei. Mientras la misión procede con su reconfiguración en una nueva fuerza multinacional, el UNISFA sigue cumpliendo con diligencia su mandato fundamental de proteger a los civiles y facilitar la prestación de asistencia humanitaria. Aun así, sabemos que tenemos mucho trabajo por delante. Por lo tanto, hoy me gustaría hablar de la necesidad de renovar el compromiso diplomático en Abyei, del trabajo que deben realizar las fuerzas de paz de las Naciones Unidas para hacer frente a la violencia y la desinformación y de la importancia de que se dé a la UNISFA el acceso necesario para completar su misión.

En primer lugar, debemos ser muy claros: la diplomacia ofrece la única vía para encontrar una solución a largo plazo de este conflicto. Alentamos a todas las partes a que renueven los esfuerzos diplomáticos orientados a alcanzar una solución pacífica y aceptable para todos sobre el estatuto definitivo de Abyei. Lamentamos que no se hayan celebrado reuniones de ninguna institución ni mecanismo conjunto, incluido el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, desde la última vez que se informó al Consejo sobre la situación en Abyei el año pasado (S/PV.8887). Es simplemente inaceptable resignarnos al *statu quo*. En ese sentido, instamos a que un civil ocupe el puesto de jefe adjunto de la misión para la UNISFA, lo cual permitiría a la misión apoyar mejor a las partes en su empeño. Los Estados Unidos acogen con satisfacción el compromiso de la Unión Africana para avanzar hacia una solución.

En segundo lugar, estamos profundamente preocupados por los recientes enfrentamientos violentos en Abyei de febrero y marzo, y agradecemos a la misión su rápida reacción para restablecer el orden y aumentar las patrullas. De cara al futuro, debemos mejorar las relaciones comunitarias sobre el terreno. Se trata de un paso esencial para hacer frente a la situación de la seguridad en Abyei. La policía de las Naciones Unidas desempeña un papel fundamental a la hora de implicar a las comunidades locales en sus patrullas, y mediante la realización de campañas de concienciación sobre temas como

la violencia de género, entre otras cosas. Ello pone de manifiesto la necesidad de que la misión cuente con más policías para hacer frente a la delincuencia y con un jefe adjunto de misión civil que refuerce el diálogo con las partes, entre otras cosas, en relación con el establecimiento del servicio policial conjunto. Reiteramos una vez más nuestro llamamiento para que el Sudán expida visados al personal de las Naciones Unidas y a un jefe adjunto de misión civil, con arreglo al mandato conferido por el Consejo de Seguridad en 2019.

La UNISFA también debe intensificar su apoyo al diálogo comunitario y a la reconciliación intercomunitaria conversando con los comités de paz locales y con quienes no siempre entienden lo que hace realmente la misión. A menudo oímos que las poblaciones locales tienen expectativas poco realistas de las fuerzas de paz de las Naciones Unidas porque no comprenden plenamente el mandato de la misión. Los esfuerzos adicionales de diálogo comunitario y reconciliación intercomunitaria mejorarán la confianza y ayudarán a prevenir la violencia antes de que estalle. Pero esto no puede suceder si se pone trabas a la labor de la misión de las Naciones Unidas.

La UNISFA aún no ha podido volver a las sedes de los equipos que tuvo que abandonar el año pasado. Las comunidades locales han amenazado a la misión, han restringido su libertad de circulación y han exigido su retirada. Esto es, sencillamente, inaceptable. Esto dificulta que la misión respalde el funcionamiento del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras (MCVF) en esta zona, como le encomendó el Consejo de Seguridad. Las cosas cambiarían si existiese una mayor voluntad política de los partidos de apoyar a la misión en este tema. Los instamos a colaborar con las comunidades locales para facilitar el buen funcionamiento de la UNISFA, el Mecanismo y la vuelta de la UNISFA a las bases de operaciones desalojadas.

También pedimos al Sudán que permita a la misión acceder al aeródromo de Athony. Se trata de una cuestión de seguridad y protección del personal de mantenimiento de la paz, y es absolutamente fundamental que la UNISFA tenga la capacidad de realizar evacuaciones médicas o de heridos en caso necesario.

Los Estados Unidos esperan trabajar de forma constructiva con el Consejo para renovar el mandato de la UNISFA. Seguiremos colaborando con todos los miembros del Consejo, los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur, la población de la región y todas las partes interesadas para trabajar por la paz, la seguridad y la prosperidad de la región.

Sr. Biang (Gabón) (*habla en francés*): Tengo el honor de hacer esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, Ghana, Kenya y mi propio país, Gabón (A3).

Doy las gracias a la Enviada Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Sra. Hanna Tetteh y al Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por sus inspiradoras exposiciones. En nombre del grupo A3, felicito a la Sra. Tetteh por su ascenso al cargo de Enviada Especial y le reitero nuestro apoyo.

Nuestra declaración se centrará en la situación política, humanitaria y de seguridad. El grupo A3 toma nota con interés de la mejora continua de las relaciones entre el Sudán y Sudán del Sur, que debería ayudar a resolver las cuestiones pendientes, incluida la de Abyei. En efecto, la ausencia de instituciones administrativas fuertes, sobre todo en materia de seguridad y justicia, mantiene al territorio en un estado de fragilidad permanente. El grupo A3 insta al Sudán y a Sudán del Sur a reanudar el diálogo, con vistas a acelerar la aplicación del acuerdo sobre las disposiciones temporales para la administración y la seguridad de la zona de Abyei, anteponiendo los intereses de la población.

Pedimos a las partes que pongan en práctica las recomendaciones y conclusiones de las reuniones del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto (MPSC) y del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei. El grupo A3 reitera además la necesidad de que el Sudán y Sudán del Sur se reúnan periódicamente y participen activamente en el MPSC, que es esencial para aliviar las tensiones y promover el diálogo.

Elogiamos las gestiones de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) para organizar el diálogo intercomunal sobre la paz y fomentar la participación de las mujeres y los jóvenes tanto en las esferas administrativas institucionales como en el proceso político. Más de diez años después de la creación de la UNISFA, nos parece indispensable que se defina el estatuto definitivo de Abyei, teniendo en cuenta las expectativas de la población. El papel de facilitación del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación y el apoyo de la comunidad internacional siguen siendo esenciales para este fin.

En cuanto a la seguridad, el grupo A3 está profundamente preocupado por el resurgimiento de la violencia armada y los enfrentamientos intercomunitarios en Abyei. Condenamos firmemente la violencia que se está

viviendo especialmente en el noreste, entre las comunidades miseriya y ngok dinka. Estos ataques, así como los que tuvieron lugar en Kolom, Mabok y Dungop, deben investigarse, y hay que llevar a los responsables ante la justicia.

El grupo A3 exhorta a todas las partes a abstenerse de adoptar cualquier medida que pueda exacerbar aún más las tensiones. Los instamos a actuar con la máxima moderación y cesar todas las actividades hostiles que puedan tener consecuencias deplorables para la población local.

En cuanto a la situación humanitaria, nos preocupan las dificultades a las que se enfrenta la población de Abyei, en especial el acceso limitado a los servicios básicos. En este sentido, hay que elogiar el programa conjunto para Abyei patrocinado por los equipos de las Naciones Unidas en el Sudán y Sudán del Sur. La finalización de los proyectos destinados a restablecer la prestación de servicios, como el acceso al agua, la sanidad, la educación, las comunicaciones y las infraestructuras básicas, es crucial para mejorar las condiciones de vida de la población.

El grupo A3 subraya asimismo la necesidad de fortalecer la asistencia humanitaria. Condenamos rotundamente los ataques armados perpetrados contra los trabajadores humanitarios y el personal de la UNISFA. Expresamos nuestro más sincero pésame a las familias de los trabajadores humanitarios fallecidos en Abyei y pedimos que se realicen urgentemente investigaciones para que sus autores rindan cuentas por sus actos. Deben tomarse todas las medidas necesarias para garantizar la protección de los trabajadores humanitarios y un acceso humanitario sin obstáculos.

Además, instamos a ambos países a cumplir plenamente el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y a facilitar rápidamente las medidas administrativas necesarias para la aplicación del mandato de la UNISFA, incluido el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y su redespliegue, según proceda.

Rendimos un gran homenaje al personal de la UNISFA, que está cumpliendo su mandato a pesar de las difíciles condiciones. El contingente etíope, cuyo mandato finalizó recientemente, debe ser elogiado por su implicación en Abyei. Celebramos la llegada de nuevos contingentes de otros países.

Los asociados internacionales, en particular la Unión Africana y las Naciones Unidas, deben comprometerse decididamente a nivel diplomático y político y

apoyar las iniciativas de diálogo entre el Sudán y Sudán del Sur. Seguimos convencidos de que lograr el estatuto definitivo de Abyei es la clave para una retirada concertada y coordinada de la UNISFA. En este sentido, pedimos a las autoridades que intensifiquen sus consultas para avanzar en los siete indicadores.

Para finalizar, reiteramos nuestro pleno apoyo a la Enviada Especial para el Cuerno de África, a la UNISFA, a la Unión Africana, a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y a todas las partes interesadas por sus esfuerzos sobre el terreno encaminados a encontrar una solución política al estatuto de Abyei.

Sr. Raguttahalli (India) (*habla en inglés*): Para empezar, permítaseme dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Jean Pierre-Lacroix, y a la Enviada Especial para el Cuerno de África, Sra. Hanna Tetteh, por sus respectivas exposiciones informativas sobre los acontecimientos relacionados con la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) y su apoyo al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, así como los progresos en la aplicación de la resolución 2609 (2021). Además, celebro la presencia de los representantes del Sudán y Sudán del Sur en la sesión de hoy.

La solución pacífica del estatuto definitivo de Abyei, de conformidad con el Acuerdo General de Paz y el acuerdo sobre la zona fronteriza desmilitarizada segura, sigue siendo fundamental para la paz, la estabilidad y el desarrollo duraderos de la región. A este respecto, observamos la falta de avances durante el período sobre el que se informa. Aunque los acontecimientos políticos internos del Sudán y Sudán del Sur han tenido prioridad sobre el estatuto definitivo de Abyei, esperamos que, en los próximos meses, ambas partes avancen en el proceso para lograr un acuerdo político.

Para ello, es prioritario convocar al Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, tal y como se destacó en la reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto celebrada en octubre del año pasado en Yuba. El Comité, que tenía el mandato de reunirse cada mes, no se reúne desde noviembre de 2017. Apoyamos los esfuerzos que están realizando la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo para reanudar estas reuniones. También pedimos que se ejecuten las decisiones del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto. En los últimos meses se han producido varios incidentes de seguridad que han provocado la muerte de civiles inocentes. Consideramos que las reuniones periódicas del Comité son cruciales para una

administración eficaz y para abordar los problemas de seguridad en Abyei.

Los continuos y violentos enfrentamientos entre las comunidades ngok dinka y miseriya son preocupantes. A este respecto, agradecemos la iniciativa de la UNISFA de reunir a los ancianos de las dos comunidades. Acogemos con satisfacción las gestiones para volver a convocar la conferencia de paz conjunta de líderes tradicionales, que ahora está prevista para el mes que viene.

En cuanto a la ejecución del mandato de la UNISFA, la Misión ha llevado a cabo tareas clave, como el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, a pesar de las dificultades operativas y administrativas. Es importante que las autoridades del Sudán y de Sudán del Sur aborden estas cuestiones con seriedad, en particular, la puesta en funcionamiento de la pista de aterrizaje de Athony y la expedición de visados para las unidades de policía constituidas. También pedimos que se establezca el Cuerpo de Policía de Abyei. Observamos con preocupación los ataques cometidos contra las fuerzas de la UNISFA y las violaciones de la libertad de circulación. En este contexto, subrayamos la importancia de garantizar la seguridad y la protección del personal de mantenimiento de la paz.

Acogemos con satisfacción las iniciativas tecnológicas innovadoras, como el proyecto de “campamento inteligente”, para mejorar el rendimiento de la Misión. Para que la Misión se mantenga y pueda cumplir su mandato, es necesario hacer todo lo posible para mejorar la coordinación con los Gobiernos anfitriones. Observamos que se han iniciado los trabajos relativos a los proyectos de efecto rápido, que deberían ejecutarse lo antes posible. También celebramos los progresos realizados en el proceso en curso de reconfiguración de la fuerza de la UNISFA.

La India defiende la paz, la estabilidad y el desarrollo de Abyei. A este respecto, me gustaría mencionar que pronto se incorporará a la UNISFA un contingente indio de 570 efectivos de mantenimiento de la paz, y su despliegue ya está en marcha.

Para terminar, las relaciones amistosas y duraderas de la India tanto con el Sudán como con Sudán del Sur han superado la prueba del tiempo. Confiamos en que ambos países resuelvan con éxito todas las cuestiones pendientes y sigan ganando en fortaleza. Por nuestra parte, mantenemos nuestro firme apoyo tanto a Yuba como a Jartum en este proceso.

Sr. Almazrouei (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Para empezar, quisiera agradecer al

Secretario General Adjunto del Departamento de Operaciones de Paz, Sr. Lacroix, su exposición informativa. También me uno a mis colegas para dar la bienvenida a la Sra. Tetteh al Consejo y felicitarla por la presentación de su primer informe como Enviada Especial para el Cuerno de África. Le expresamos nuestro apoyo a ella y a su importante función. Además, celebro la presencia de los representantes del Sudán y Sudán del Sur en la sesión de hoy.

La reunión de hoy tiene lugar mientras se producen preocupantes acontecimientos en la zona de Abyei, como los continuos enfrentamientos y la violencia entre comunidades, los ataques contra la Fuerza de Seguridad Provisional de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) y otros incidentes que han dificultado las operaciones de la UNISFA. Estos acontecimientos han repercutido negativamente en la labor de las organizaciones humanitarias, sobre todo el asesinato de personal humanitario y la evacuación de casi 800 trabajadores humanitarios como consecuencia de los enfrentamientos ocurridos recientemente en Agok. Por lo tanto, es esencial que se tomen todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad del personal humanitario.

Para hacer frente a estos preocupantes acontecimientos es necesario promover el diálogo y la convivencia pacífica, con el fin de abordar las causas profundas de las tensiones actuales y reforzar las relaciones intercomunitarias. En este contexto, resulta alentador que se estén tomando medidas para resolver esas tensiones, como son las investigaciones en curso y el reciente acuerdo para el cese de las hostilidades alcanzado en Sudán del Sur entre dos tribus. También destacamos a este respecto la importancia de establecer mecanismos administrativos y de seguridad temporales, tal como se exige en el acuerdo del 20 de junio de 2011 firmado por ambas partes, a fin de contener esas tensiones.

Al mismo tiempo, animamos a la UNISFA a seguir reuniéndose periódicamente con las comunidades locales para escuchar sus preocupaciones. Consideramos que la convocatoria de la conferencia de paz conjunta de los líderes tradicionales para el mes de mayo es un paso importante a tal efecto. También acogemos con satisfacción las gestiones de la misión en lo que respecta a la ejecución de proyectos de efecto rápido y a la participación de las mujeres en los procesos de paz locales y en la resolución de conflictos.

En cuanto a las relaciones entre el Sudán y Sudán del Sur, nos sentimos alentados por el hecho de que los dirigentes de ambos países sigan apoyando las

iniciativas para lograr la paz, lo que refleja la mejora continua de sus relaciones. Confiamos en que estos avances contribuyan a alcanzar una solución duradera en relación con el estatuto definitivo de Abyei.

También acogemos con satisfacción la reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto y su documento final, y esperamos con interés la reanudación de las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, con la ayuda de la Unión Africana.

Reconocemos el importante papel que desempeña la UNISFA en un entorno en constante evolución y lleno de desafíos, en particular para facilitar el diálogo entre las comunidades, y su apoyo al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. En este contexto, quisiéramos expresar nuestro sincero agradecimiento a todo el personal de la UNISFA que ha prestado sus servicios a la misión, y damos la bienvenida a las nuevas fuerzas de mantenimiento de la paz, así como al Comandante de la Fuerza, que ya ha empezado a reunirse con las comunidades locales y con los Gobiernos del Sudán y Sudán del Sur. Nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General para que se retome el funcionamiento de la sede del Sector 1 del Mecanismo en Gok Machar y las dos bases de operaciones.

Para concluir, aplaudimos la recomendación del Secretario General de prorrogar seis meses más el mandato de la UNISFA y el apoyo al Mecanismo, teniendo en cuenta las opiniones de Jartum y Yuba al debatir la renovación del mandato, y replanteando la manera de interactuar con todas las comunidades locales y de utilizar los instrumentos disponibles para reducir las tensiones.

Sra. Gasri (Francia) (*habla en francés*): Yo también quisiera dar las gracias al Sr. Lacroix y la Sra. Tetteh por sus exposiciones informativas. Asimismo, acogemos con satisfacción el nombramiento de la Enviada Especial. La Sra. Tetteh puede contar con el apoyo incondicional de Francia en sus nuevas funciones, como siempre. También celebro la participación de los representantes del Sudán y de Sudán del Sur en la reunión de hoy.

Me gustaría destacar tres puntos: en primer lugar, los esfuerzos de la Secretaría y de los países que aportan contingentes para reconfigurar la Fuerza de Seguridad Provisional de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA). La misión es esencial para conservar las condiciones que permitirán resolver el estatuto de Abyei y para proteger a los civiles. En este sentido, la violencia continua contra los civiles y las fuerzas de paz es preocupante, y pedimos a las partes que establezcan

los mecanismos conjuntos necesarios para garantizar la estabilidad en Abyei.

Animamos a la UNISFA y a los equipos de las Naciones Unidas en el Sudán y Sudán del Sur a continuar con sus actividades de consolidación de la paz. Las comunidades locales también deben participar en tales actividades, ya que ello representa una oportunidad inestimable para reanudar el diálogo y promover la reconciliación.

Lamentamos que aún no se haya vuelto a desplegar la UNISFA en los tres lugares que tuvo que evacuar a finales de 2021. Hacemos un llamamiento al Sudán y a Sudán del Sur para que garanticen la seguridad y la libre circulación de la UNISFA, conforme a sus obligaciones en virtud del acuerdo sobre el estatuto de la fuerza. En particular, el Sudán del Sur debe aliviar las tensiones con las comunidades locales para restablecer el apoyo de la UNISFA al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. De lo contrario, el Consejo de Seguridad tendrá que sacar las conclusiones necesarias cuando nos reunamos de nuevo para discutir la renovación del mandato de la misión.

Los retos nacionales y regionales a los que se enfrentan el Sudán y Sudán del Sur han relegado a un segundo plano la solución del conflicto fronterizo de Abyei. También complican el mantenimiento de la paz, como demuestra la renovación de los contingentes de la UNISFA en curso en estos momentos. En este contexto, es urgente restablecer una transición democrática en el Sudán, y reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos de facilitación de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

Animamos a los Estados de la región a resolver sus disputas mediante el diálogo, ya sea en Abyei, en la zona del triángulo de Al-Fashaga o en la presa del Renacimiento, o con respecto al conflicto de Tigré. Por lo tanto, es fundamental evitar que se aprovechen de forma oportunista esas situaciones de vulnerabilidad, así como sacar provecho de las gestiones de mediación de la Unión Africana. En todas esas crisis, la Enviada Especial tiene un papel que desempeñar, y la apoyamos plenamente.

Sr. De Oliveira Freitas (Brasil) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar agradeciendo al Secretario General Adjunto Lacroix y a la Enviada Especial Tetteh sus exposiciones, así como al Enviado Especial Onanga-Anyanga sus contribuciones. Doy la bienvenida a los representantes del Sudán y Sudán del Sur a esta sesión.

También quiero agradecer a todo el personal de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) el duro y esencial trabajo que han

realizado hasta ahora y que siguen realizando diariamente en la zona de Abyei. Hay que dar especialmente las gracias a Etiopía y a los contingentes y oficiales del Estado Mayor etíopes que han permitido el despliegue de la UNISFA. Doy también las gracias a Nigeria y al Comandante de la Fuerza Sawyer, además de a China, Ghana, la India, Kenya, la Federación de Rusia, Bolivia, Mongolia, Namibia, el Nepal, el Pakistán, el Perú, Rwanda, Sierra Leona, Ucrania, el Uruguay y todos los países que aportan contingentes y que hacen posible la labor de la UNISFA.

A ese respecto, quisiera plantear tres cuestiones.

La primera es la solución política a largo plazo del estatuto de la zona de Abyei. Los procesos, los plazos y, lo que es más importante, las soluciones para alcanzar un terreno común solo avanzarán con negociaciones justas y creíbles. Los contactos directos son la clave de estos esfuerzos. Por eso debemos alentar al Sudán y Sudán del Sur a mantener más conversaciones, pero también nuevos contactos a diferentes niveles. Los problemas nacionales de cada país no deberían desbaratar la dinámica bilateral gracias a la cual se ha forjado una relación más amistosa en los últimos años. Los líderes sudaneses y sursudaneses pueden aprovechar esta apertura bilateral para avanzar hacia un acuerdo político en relación con Abyei.

La segunda cuestión que deseo destacar es el aspecto regional de las negociaciones. El Secretario General ha alentado oportunamente a la Unión Africana a intensificar sus tareas de mediación. Si las partes están dispuestas a reanudar las consultas del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, la Unión Africana tiene legitimidad para facilitar y apoyar tanto los aspectos políticos como los logísticos. Resulta alentador observar que las Naciones Unidas están dispuestas a contribuir a esos esfuerzos, tal y como ha afirmado claramente el Secretario General en su último informe (S/2022/316). Si se cuenta con el apoyo de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, podría reforzarse el aspecto subregional y podrían crearse más canales de negociación.

Me gustaría comentar una tercera cuestión, que es la situación sobre el terreno. Los frecuentes ciclos de violencia que afectan a la zona de Abyei hacen que las tareas de asistencia humanitaria y protección de los civiles resulten peligrosas.

Además, es muy preocupante que más del 70 % de los niños de la zona estén sin escolarizar, una cifra

que resume la situación de los derechos humanos en el ámbito local, así como los importantes problemas que aquejan a la población de Abyei.

Nos alienta el hecho de que la UNISFA haya realizado una amplia evaluación de los derechos humanos en el mes de marzo. Hay que estimular las medidas positivas que permitieron ese escrutinio, como la expedición de visados.

Concluyo subrayando el apoyo del Brasil a la Enviada Especial Tetteh.

Sr. Gallagher (Irlanda) (*habla en inglés*): Permítaseme empezar dando las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix por su informe y dando la bienvenida a la Enviada Especial Tetteh. La Enviada Especial ha asumido su cargo en un momento vital para el Cuerno de África. Su experiencia reciente, trabajando estrechamente con la Unión Africana, es bienvenida, ya que la Unión Africana desempeña un papel clave a la hora de resolver muchas de las crisis de la región, sobre todo en Abyei. Deseo dar también la bienvenida a los representantes del Sudán y Sudán del Sur a este Salón.

Además, quiero rendir homenaje a Etiopía, cuyo personal de mantenimiento de la paz ha hecho una importante contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad en Abyei.

Irlanda se hace eco del agradecimiento del Secretario General por el apoyo y la colaboración del Sudán, Sudán del Sur y los nuevos países que aportan contingentes en la reconfiguración de la Fuerza de Seguridad Provisional de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA). Instamos a todos los implicados a seguir trabajando para desplegar más elementos de apoyo en los próximos meses. La reconfiguración de la UNISFA debe considerarse una oportunidad para reforzar la misión, incluida su capacidad para apoyar los derechos humanos en Abyei.

Nos congratulamos de que recientemente se hayan expedido visados temporales para el envío de dos funcionarios de derechos humanos a Abyei, que deberían haberse enviado hace tiempo. Su evaluación de la situación de los derechos humanos puso de manifiesto la preocupación por los derechos de las mujeres y los niños, así como los obstáculos para acceder a la justicia y la falta de rendición de cuentas. Pedimos a los Gobiernos del Sudán y Sudán del Sur que faciliten el despliegue permanente de los expertos en derechos humanos pertinentes.

También pedimos a los Gobiernos del Sudán y Sudán del Sur que resuelvan ahora otras cuestiones que

merman la capacidad operacional de la UNISFA, como la negativa a expedir visados para la policía y la falta de avances en la puesta en funcionamiento de la pista de aterrizaje de Athony.

Nos preocupan que constantemente se pongan impedimentos a la ejecución del mandato, como son las restricciones a la libertad de circulación de la UNISFA. Estos impedimentos deben cesar inmediatamente.

Sin embargo, lo más preocupante son los ataques contra la fuerza, a los que se ha referido el Secretario General Adjunto Lacroix. Irlanda condena estos incidentes y pide a las autoridades que los investiguen. Los autores de los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz deben rendir cuentas.

Como nos ha dicho la Representante Especial del Secretario General, solucionar el estatuto definitivo de Abyei es un requisito previo para lograr la paz. Para ello, el Sudán y Sudán del Sur deben dar prioridad a la cuestión y acordar rápidamente un proceso para encontrar una solución política. Lamentablemente, no ha habido avances en este ámbito en los últimos seis meses.

Instamos a ambas partes a utilizar y apoyar los mecanismos existentes para avanzar, como son el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto y el Comité Conjunto de Supervisión de Abyei.

La demarcación de la frontera es una parte importante de la solución final de la situación. Pedimos a Sudán del Sur que resuelva los problemas a los que se enfrenta la UNISFA en apoyo del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Gok Machar y en otros lugares.

Estamos profundamente preocupados por los elevados niveles de violencia registrados en Abyei, como los ataques perpetrados recientemente en Leu, Noong y Amiet, en los que se ha informado de más de 60 personas muertas o heridas. Es una escalada preocupante. La violencia actual no hace más que empeorar la gravísima situación humanitaria de Abyei y la falta de acceso a los servicios básicos y esenciales para la población.

Esperamos que la conferencia de paz de los líderes tradicionales, que estaba prevista para febrero de este año, pueda celebrarse pronto. Acogemos con satisfacción las conversaciones celebradas en el mes de marzo entre el Sudán y Sudán del Sur en Yuba, y los instamos a reanudar el diálogo.

También aplaudimos los recientes esfuerzos de las autoridades sursudanesas por forjar la paz entre los

ngok dinka y los twic dinka. Es de vital importancia que en todas las iniciativas de diálogo participen de forma plena y sin obstáculos las mujeres y se incluya en ellas a los jóvenes, que son fundamentales para cualquier paz inclusiva y sostenible.

Para terminar, por el bien de la población de la región, vuelvo a hacer un llamamiento a todas las partes para que encuentren una solución pacífica y duradera al estatuto definitivo de Abyei y a la demarcación de la frontera.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a la Enviada Especial del Secretario General para el Cuerno de África Tetteh por sus exposiciones informativas. Felicito a la Sra. Tetteh por su nuevo nombramiento. Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para agradecer al Sr. Parfait Onanga-Anyanga su trabajo en el cargo.

Nos complace observar que, a pesar de algunos casos recurrentes de violencia intercomunitaria, que resolvieron rápidamente los representantes del Sudán y Sudán del Sur y los cascos azules, incluido el nuevo mando nigeriano, la situación en Abyei se ha mantenido generalmente estable en los últimos meses.

Para promover un acuerdo entre sudaneses, las partes deben trabajar conjuntamente. A este respecto, acogemos con satisfacción el hecho de que los representantes del Sudán y Sudán del Sur hayan intensificado sus contactos durante el período sobre el que se informa, incluso al más alto nivel.

También nos congratulamos de que las partes hayan demostrado su disposición a establecer una cooperación beneficiosa para todos, en particular en lo que respecta a la explotación conjunta de los posibles recursos petrolíferos de la zona en disputa de Abyei. Consideramos que la visita a Yuba del Presidente del Consejo Soberano del Sudán, General Al-Burhan, los días 18 y 19 de marzo y sus conversaciones con el Presidente de la República de Sudán del Sur, Sr. Salva Kiir Mayardit, son un paso importante en esa dirección.

Además, acogemos con beneplácito la reunión conjunta que se celebró en octubre entre el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto y la Comisión Conjunta de Fronteras. Confiamos en que el diálogo entre Jartum y Yuba facilite los acuerdos sobre el estatuto definitivo de Abyei.

A nuestro juicio, la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) es un factor importante para garantizar la estabilidad. Con

ese fin, consideramos que la UNISFA debe cumplir estrictamente su mandato. El objetivo principal de la presencia de las Naciones Unidas en la región es mantener la seguridad y asistir al Sudán y a Sudán del Sur en sus esfuerzos por encontrar una solución aceptable para todos a la controversia fronteriza.

Acogemos con satisfacción la labor de la misión para mantener el diálogo entre las comunidades ngok dinka y miseriya, con énfasis en la toma de medidas de fomento de la confianza entre ellas. Las causas de los nuevos episodios de violencia en Abyei deben analizarse con más detenimiento. Esperamos que la próxima conferencia de paz conjunta de dirigentes tradicionales se celebre pronto.

Observamos que siguen existiendo algunas cuestiones relativas a las actividades de los cascos azules y a los avances en el cumplimiento de los parámetros de referencia en la labor del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Seguimos opinando que la presión y las acusaciones no resolverán esos problemas. Instamos a los dirigentes de la UNISFA a que sigan esforzándose para resolver esas cuestiones con Jartum y Yuba. Hay que tener muy en cuenta las posiciones del Sudán y Sudán del Sur y las preocupaciones que han expresado. Confiamos en que esa situación se tenga en consideración al trabajar en la resolución del Consejo de Seguridad relativa a la prórroga del mandato de la UNISFA.

Como se señala en el informe del Secretario General (S/2022/316), la sustitución de los contingentes etíopes en la UNISFA por nuevo personal de mantenimiento de la paz de otros países se está llevando a cabo sin tropiezos y avanza hacia su conclusión. Asimismo, es importante garantizar que la nueva configuración que se despliegue prosiga de forma adecuada la labor del personal etíope, que demostró un alto nivel de profesionalidad y valentía, y que se eviten los problemas logísticos.

Consideramos que sigue siendo muy importante la presencia constante del personal de mantenimiento de la paz en la región. En ese sentido, respaldamos la propuesta del Secretario General de examinar el mandato de la UNISFA, incluido el apoyo al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, por seis meses.

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): Agradezco al Secretario General Adjunto Lacroix y a la Enviada Especial Tetteh sus exposiciones informativas. China felicita a la Sra. Tetteh por su nombramiento como Enviada Especial del Secretario General para el Cuerno de África y apoyará su labor de forma activa. De igual

modo, me congratulo de que los representantes del Sudán y Sudán del Sur estén presentes en la sesión.

La situación de la seguridad en Abyei sigue siendo problemática desde hace algún tiempo. De vez en cuando se producen conflictos comunitarios y se cometen delitos contra la seguridad pública, mientras que el servicio conjunto de policía para Abyei aún no se ha creado. No obstante, es alentador que el Sudán y Sudán del Sur hayan seguido actuando con moderación con respecto a la cuestión de Abyei. La Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) ha cooperado con la Administración de la Zona de Abyei, las comunidades locales, el Sudán y Sudán del Sur en la gestión adecuada de los incidentes de seguridad. Los comités comunitarios de protección, creados con la asistencia de la UNISFA, también han desempeñado un papel importante.

Las relaciones comunitarias son esenciales para lograr la paz y la estabilidad a largo plazo en Abyei. China alienta a las comunidades pertinentes a que sigan dialogando, con la ayuda de la UNISFA, para mejorar sus relaciones, resolver los conflictos y las controversias de manera adecuada y lograr una coexistencia armoniosa.

Durante el período que abarca el informe, las relaciones entre el Sudán y Sudán del Sur siguieron mejorando, lo que ha generado condiciones favorables para la estabilidad de la región de Abyei. En la actualidad, ambos países se concentran en progresar en sus respectivos procesos políticos. China anima a ambas partes a que aprovechen el papel de las instituciones conjuntas, como el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto para Abyei, a que intercambien información y a que respondan a las emergencias de manera oportuna para mantener la paz en Abyei.

La reconfiguración del componente militar de la UNISFA avanza de forma ordenada y se sustituirá al personal de mantenimiento de la paz etíope por personal de mantenimiento de la paz de múltiples países que aportan contingentes. Durante los últimos 11 años, el personal de mantenimiento de la paz etíope ha cumplido de forma activa su mandato en condiciones de extrema dificultad y ha cooperado de cerca con el Sudán, Sudán del Sur y las comunidades locales, con lo que ha contribuido de manera importante al mantenimiento de la paz en Abyei, lo que China elogia enormemente.

Como nuevo país que aporta contingentes a la UNISFA, China ha desplegado una unidad de helicópteros en Abyei y desplegará una fuerza de reacción rápida lo antes posible.

A la espera de que se resuelva la cuestión del estatuto definitivo de Abyei, China apoya en principio la prórroga del mandato de la UNISFA y alienta al Sudán, a Sudán del Sur y a las comunidades locales a que faciliten su labor al garantizar la seguridad y la libertad de circulación de su personal, así como la entrega sin trabas de suministros a la misión.

Sr. Gómez Robledo Verduzco (México): Mi delegación agradece al Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y a la Enviada Especial, Sra. Hanna Tetteh, por sus exposiciones informativas de esta mañana. Damos la bienvenida entre nosotros a los representantes de Sudán del Sur y del Sudán.

El golpe de Estado en el Sudán en octubre pasado y los múltiples retos que enfrenta Sudán del Sur han mermado, desafortunadamente, la debida atención de las partes sobre la situación que prevalece en Abyei. Sin embargo, la reciente mejora de las relaciones entre ambos países, que celebramos, es una oportunidad para relanzar el proceso para lograr un acuerdo definitivo sobre la controversia fronteriza en Abyei, que no debería excluir *a priori* ningún mecanismo de arreglo pacífico de las controversias, incluido el recurso a la Corte Internacional de Justicia si esa fuera la voluntad de las partes. No obstante, únicamente a través de la cooperación y el trabajo conjunto en foros, como el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto o el Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, se podrá avanzar hacia la estabilización de la región. Lamentamos que el Comité no se haya reunido desde hace ya varios años, como ya han expresado otros miembros del Consejo.

La situación de los derechos humanos en Abyei sigue siendo motivo de preocupación. Por supuesto, acogemos con beneplácito la emisión de visas en favor de dos funcionarios especializados en temas de derechos humanos para realizar una evaluación en Abyei, pendiente desde hace mucho tiempo. En esa misma línea, hacemos un llamado a las autoridades del Sudán y de Sudán del Sur para permitir el despliegue de expertos de derechos humanos como parte de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), de conformidad con el mandato que le otorgó el Consejo de Seguridad.

Desafortunadamente, constatamos que continúan los enfrentamientos entre las comunidades en Abyei, particularmente en la zona de Agok. Desde luego, reconocemos los esfuerzos de las autoridades en Sudán del Sur para intentar reducir las tensiones intercomunitarias. Si bien reconocemos los esfuerzos por organizar una conferencia

de paz conjunta de los líderes tradicionales, debemos lamentar que las diferencias sobre la composición de las dos delegaciones no hayan permitido que se organizara la conferencia en las fechas previstas, es decir, en febrero. Instamos a la UNISFA a que siga promoviendo las prácticas de paz que sean necesarias, con la plena participación de jóvenes y mujeres, como ya se ha dicho.

La seguridad del personal de la UNISFA es absolutamente primordial. Por ello, mi delegación ha condenado los ataques armados que tuvieron lugar en marzo contra su personal. Estos actos de violencia representan una amenaza a la operación de Naciones Unidas sobre el terreno. Exhortamos a las autoridades a que garanticen la seguridad y la libertad de circulación del personal de la UNISFA. Asimismo, con arreglo a las obligaciones que asumieron en virtud del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, deben realizarse investigaciones urgentes para llevar a los responsables ante las instancias judiciales competentes.

Finalmente, reconocemos la reconfiguración de la UNISFA, con la incorporación de nuevos países que aportan contingentes. Quisiéramos concluir reiterando nuestro apoyo a la Unión Africana en sus esfuerzos de mediación y la alentamos a seguir adelante con ellos.

Sr. Lamce (Albania) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a la Enviada Especial Tetteh por sus exposiciones informativas, así como a los representantes del Sudán y de Sudán del Sur por su presencia.

Para empezar, quisiera agradecer a Etiopía su liderazgo y su determinación como único país que ha aportado contingentes a la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) durante el último decenio. Etiopía ha contribuido en forma notable al fomento de la seguridad de la población de Abyei y ha garantizado que la misión pueda desempeñar sus funciones, de conformidad con el mandato del Consejo.

La UNISFA se encuentra ahora en un punto crítico debido a su reestructuración como misión multinacional. Damos las gracias a todos los países que aportan contingentes con batallones o personal que ya se han desplegado. Llegan en un momento crucial en Abyei, puesto que se ha registrado un nuevo estallido de violencia y el personal de mantenimiento de la paz ha sido objeto de ataques y ha resultado herido cada vez más en las últimas semanas.

Nos preocupa sobremanera el nuevo estallido de violencia observado recientemente, que ha provocado

sufrimiento humanitario y desplazamientos y ha agravado las controversias entre las comunidades de Abyei. Se corre el riesgo de que la violencia intercomunitaria revierta los progresos logrados para alcanzar la coexistencia pacífica en la zona. Instamos a las partes a que muestren voluntad política, eviten un recrudecimiento de las hostilidades y aboguen por el cese inmediato de la violencia.

Aunque no hay voluntad política ni avances en los acuerdos políticos ni en la demarcación de la frontera entre Jartum y Yuba, es necesario abordar las reivindicaciones socioeconómicas de la población. Los distintos agentes y comunidades siguen desconfiando unos de otros. Urge tomar medidas de fomento de la confianza, que deben aplicarse de forma coordinada.

Elogiamos a los equipos de las Naciones Unidas en el Sudán y en Sudán del Sur por mejorar su coordinación y cooperación en Abyei, lo que refleja un enfoque de “Una ONU” que es imprescindible para resolver la compleja situación sobre el terreno. La UNISFA debe trabajar en estrecha colaboración con los dos equipos en los países para garantizar que todos los agentes de las Naciones Unidas sobre el terreno expresen una opinión unida y actúen en armonía.

Albania aplaude los primeros indicios de participación de las mujeres en Abyei. No podemos encontrar soluciones sostenibles si la mitad de la población queda excluida de la toma de decisiones. Ya es hora de incorporar a las mujeres a los debates e incluirlas en la labor de los proyectos. Hacemos un llamamiento a los agentes de las Naciones Unidas y a todas las partes interesadas para que se centren en aplicar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en Abyei, en especial con la participación de las partes interesadas de la comunidad, las mujeres y la juventud.

Al mismo tiempo, nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General para que se incluyan en la misión la vigilancia de los derechos humanos y los conocimientos especializados al respecto. La UNISFA necesita con urgencia expertos permanentes en derechos humanos para colmar ese vacío.

Por último, instamos a los Gobiernos de Sudán del Sur y del Sudán a que garanticen que la misión y el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras puedan cumplir sus mandatos sin trabas. En particular, el Sudán debe expedir todos los visados que solicite la UNISFA para sus componentes de policía, con el fin de permitir que la misión funcione y cumpla el mandato en su totalidad. Confiamos de verdad en que

la UNISFA, que es la única entidad que vela por el orden público en Abyei, funcione a pleno rendimiento con arreglo a su mandato.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a la Enviada Especial Hanna Tetteh por sus perspicaces exposiciones informativas. Al igual que otros países, Noruega felicita a la Sra. Tetteh por su nuevo cargo y espera con interés colaborar con ella en su importante y amplio mandato en el Cuerno de África. Asimismo, me complace que los representantes del Sudán y de Sudán del Sur participen en la sesión.

Noruega sigue muy preocupada por los altos niveles de tensión en Abyei y sus alrededores. Exhortamos a los miseriyas y los ngok dinkas a que se abstengan de lanzar ataques relacionados con la migración estacional. De igual modo, apreciamos todas las iniciativas locales destinadas a la prevención y la solución de conflictos. Además, apreciamos los esfuerzos de la Comandancia de la Fuerza para prevenir y resolver conflictos, de conformidad con su mandato.

Es de suma importancia que la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) siga en pleno funcionamiento y esté preparada para utilizar la fuerza cuando sea necesario a fin de proteger a los civiles que corren el riesgo de sufrir violencia física. Eso incluye el despliegue de unidades de policía constituidas. De igual manera, instamos al Sudán y a Sudán del Sur a que apoyen la labor de la UNISFA.

Permítaseme añadir tres observaciones adicionales al debate de hoy sobre la UNISFA y la situación en Abyei.

En primer lugar, Abyei es una zona en disputa con un pasado muy turbulento. No cabe duda de que la UNISFA desempeña un papel inestimable a la hora de proporcionar seguridad y estabilidad. Sin embargo, no hay avances en la cuestión más controvertida: si Abyei pertenecerá al Sudán o a Sudán del Sur.

Mientras esa cuestión sigue sin resolverse, es importante que se pongan en marcha mecanismos conjuntos, como se estipula en el acuerdo de junio de 2011. Ello reforzará la cooperación y fomentará la confianza entre las comunidades sobre el terreno. Instamos a las partes a que retomen las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei.

Asimismo, es fundamental que se apliquen procedimientos de visado eficientes para garantizar la contratación y el reemplazo oportunos de personal militar

y de policía, así como de expertos en derechos humanos y otro personal civil. Además, es fundamental que se pueda acceder a la pista de aterrizaje de Athony.

En segundo lugar, valoramos los esfuerzos continuos de la UNISFA por fomentar el diálogo y la confianza entre las comunidades de Abyei. Alentamos encarecidamente la participación continua de la Fuerza en el apoyo a las iniciativas de paz dirigidas por mujeres, así como los esfuerzos por promover el estado de derecho y los derechos humanos. A ese respecto, debe considerarse una cooperación más estrecha entre la UNISFA, los organismos de las Naciones Unidas y la sociedad civil.

Por último, es importante reconocer que el estancamiento actual sobre el estatuto definitivo de Abyei refleja los desafíos democráticos graves que marcan las transiciones tanto en el Sudán como en Sudán del Sur. Alentamos a los Gobiernos de los dos países a que promuevan procesos políticos inclusivos que tengan en cuenta las opiniones de la población local. La cooperación transfronteriza es y seguirá siendo esencial para un futuro en el que la población disfrute de seguridad y desarrollo. Las medidas prácticas de fomento de la confianza también crean un entorno propicio. Ninguna de las partes debe ver la solución final como un juego de suma cero.

Para concluir, Noruega apoya con firmeza la prórroga del mandato de la UNISFA. Exhortamos a las partes a que apliquen los mecanismos conjuntos e instamos a los dirigentes del Sudán y de Sudán del Sur a que redoblen los esfuerzos para alcanzar un acuerdo sobre el estatuto definitivo de Abyei.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración como representante del Reino Unido.

Para comenzar, permítaseme dar las gracias a los ponentes, Sr. Lacroix y Sra. Tetteh. Le deseo a la Sra. Tetteh lo mejor en su nuevo cargo. Además, acojo con agrado la presencia de los representantes del Sudán y de Sudán del Sur, y elogio a ambos países por la mejora de su interacción bilateral, incluido el apoyo mutuo a sus respectivos procesos de paz.

El Reino Unido se siente alentado por la última sesión conjunta del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto y la Comisión Conjunta de Fronteras, que se celebró en octubre. No obstante, es lamentable que esa evolución positiva no se haya traducido en un progreso tangible para los ciudadanos de a pie de Abyei ni en

un acuerdo sobre una solución política para la región. Por ello, instamos a los dos países a que organicen una nueva reunión del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei y nos hacemos eco de las palabras del Secretario General al alentar a la Unión Africana a que intensifique su labor de mediación, con el fin de contribuir a facilitar esos esfuerzos.

En cuanto a la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), nos complace observar que la rotación de efectivos casi ha concluido. Encomiamos la dedicación que ha demostrado el personal de mantenimiento de la paz de Etiopía en su labor de apoyo a la paz y la seguridad en Abyei durante el último decenio. Esperamos que ahora se pueda volver a prestar atención a la plena ejecución de las tareas encomendadas a la UNISFA y a la mejora de la vida de los ciudadanos de Abyei, que siguen sufriendo.

Para ello, reiteramos nuestro llamamiento a los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur para que eliminen los obstáculos operativos que limitan la capacidad de la UNISFA para ejecutar plenamente su mandato. También nos sigue preocupando la continua restricción a la libertad de circulación de la UNISFA, en particular en lo que respecta a las actividades vitales de vigilancia de fronteras. Exhortamos a ambos países a que eliminen las restricciones a la libertad de circulación de la UNISFA e instamos al Gobierno de Sudán del Sur a que permita que vuelva a funcionar la sede del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Gok Machar.

Asimismo, nos sumamos a los demás miembros del Consejo para expresar nuestra preocupación por los dos ataques armados contra las fuerzas de la UNISFA durante el período sobre el que se informa. La seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es fundamental, y nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General para que las autoridades competentes investiguen y hagan rendir cuentas a las personas responsables.

Por último, quisiéramos expresar nuestra profunda preocupación por el estallido de violencia en Agok, durante el cual murieron dos trabajadores humanitarios y se suspendieron las actividades. El Reino Unido insta a todas las partes a que respeten plenamente el derecho internacional humanitario y permitan que los agentes humanitarios presten ayuda a las personas necesitadas en todas las partes de Abyei sin obstáculos.

Vuelvo a asumir mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el representante de Sudán del Sur.

Sr. Malwal (Sudán del Sur) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlos a usted y a su delegación por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este sagrado mes de abril. Mi delegación le da su apoyo.

Permítaseme también dar la bienvenida a nuestros ponentes, el Secretario General Adjunto Jean-Pierre Lacroix y la Enviada Especial Hanna Tetteh. Felicítamos a la Sra. Tetteh por su nuevo nombramiento. Desde luego, las cuestiones de Sudán del Sur y del Sudán no son nuevas para ella y, además, nos complace que participe hoy desde Yuba.

Asimismo, quisiera dar las gracias al Gobierno de Etiopía por el apoyo y el servicio que ha prestado al pueblo de Abyei durante los últimos diez años. Las fuerzas etíopes de mantenimiento de la paz, a través de su entrega, se han sacrificado y, en ocasiones, han pagado un precio muy elevado por mantener la paz en la Zona. La comunidad de Abyei y el pueblo de Sudán del Sur estarán siempre agradecidos.

Sudán del Sur acoge con beneplácito el informe del Secretario General sobre la situación en Abyei (S/2022/316), solicitado de conformidad con la resolución 2609 (2021). Ese informe llega en un momento en el que Abyei está sumido en una situación de seguridad incierta, sobre todo por los continuos ataques de los ajaira miseriya, que durante el último año han atacado, matado y desplazado de manera incesante a los ngok dinka y han saqueado sus propiedades. Esos ataques son organizados y sistemáticos, como se refleja en el enfoque coordinado y en la intensidad con la que se han desatado en las aldeas. Prueba de ello son los ataques del 5 y 6 de marzo en Mading Tong, en los que murieron 30 personas, y los ataques del 13 de abril en Leu, Noong y Amiet, en los que perdieron la vida un total de 41 personas. Esos ataques no se reflejan como corresponde en el informe que el Consejo tiene ante sí.

Sudán del Sur planteó en reiteradas ocasiones su preocupación por la sincronización y por el vacío de seguridad que surgirá debido a la forma rápida y precipitada en que se permitió la salida de las fuerzas etíopes. Sabíamos que sus sustitutos no tomarían el relevo con tanta rapidez y fluidez como el Departamento esperaba. Los ataques mencionados pueden estar directamente relacionados con el vacío de seguridad, que los ajaira miseriya están deseosos de aprovechar, como han hecho a costa de nuestro pueblo.

A través de sus resoluciones, el Consejo de Seguridad ha insistido en repetidas ocasiones en que la región debe seguir siendo una zona libre de armas, a excepción de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA). Sin embargo, se sigue manteniendo la llamada policía petrolera en Diffra, a pesar de los llamamientos del Consejo de Seguridad para que abandone la zona. Los ataques recientes pusieron de manifiesto que algunos elementos de las Fuerzas Armadas Sudanesas —sus Fuerzas de Apoyo Rápido— estaban recogiendo los restos de los atacantes que quedaban sobre el terreno. Si se permite que esta situación persista, dado que los ataques contra los ngok dinka se han intensificado, las condiciones de seguridad se deteriorarán aún más y, según nuestras fuentes, los ajaira miseriya se organizarán y movilizarán para cometer más ataques.

Sudán del Sur exhorta al Consejo de Seguridad, a la Unión Africana y a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo a que colaboren con las partes y ultimen las cuestiones del estatuto de Abyei y de las fronteras de la región, como se convino en el Acuerdo General de Paz y como mantiene la Corte Internacional de Arbitraje de La Haya. Ello generará la seguridad que tanto se necesita, mejorará las relaciones y dará lugar a una colaboración estructurada, que los ngok dinka llevan mucho tiempo anhelando. A ese respecto, acogemos con satisfacción el llamamiento de la representante de los Estados Unidos en favor de una iniciativa diplomática renovada sobre la cuestión de Abyei.

La función que desempeña el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras es fundamental, habida cuenta de que sigue respaldando a ambos países en su obligación de completar la demarcación de su frontera de conformidad con el Acuerdo General de Paz. Sudán del Sur seguirá desempeñando un papel positivo en la consecución de ese objetivo.

En cuanto al desafortunado conflicto entre los twic dinka y los ngok dinka por la propiedad de Agok —o Amiet, como se conoce—, Su Excelencia el Presidente Salva Kiir Mayardit actuó con rapidez al nombrar un comité de investigación, presidido por Su Excelencia el Vicepresidente Hussein Abdelbagi Akol Agany e integrado por partes interesadas de ambas comunidades. Se ha restablecido la calma mientras el equipo de investigación sigue indagando sobre el origen de la tensión y tratando de encontrar una solución sostenible. Quisiera aprovechar esta oportunidad para transmitir nuestras condolencias a las familias de las personas que han perdido la vida, entre ellas los dos trabajadores humanitarios.

Hemos acogido con satisfacción la iniciativa de un programa conjunto de Abyei con la visita del equipo creado por el Secretario General, que ha visitado ambos países, así como Abyei. Ese programa conjunto desempeñará un papel fundamental a la hora de abordar la falta de servicios y la escasez de otros artículos esenciales que necesita la comunidad. En la medida en que sus limitados recursos lo han permitido, Sudán del Sur se ha esforzado por prestar servicios en la región. Confiamos en que se consiga mucho con ese programa.

Quisiera concluir con la cuestión de la reconciliación. La reconciliación es un aspecto muy importante de la humanidad cuando es auténtica y aborda las cuestiones fundamentales con el objetivo último de alcanzar una solución duradera entre las partes o comunidades. Sin embargo, la reconciliación se convierte en una tarea difícil de lograr ante la perpetuidad de los ataques, la pérdida de vidas, los desplazamientos, la pérdida de bienes y los saqueos, todo ello sin que los autores respondan de sus actos y sin que sean castigados. Ejemplo de ello es que han pasado casi diez años desde que el jefe supremo fue asesinado a sangre fría. Nadie ha respondido de ese acto. No se ha publicado ningún informe. Por lo tanto, cuando el Consejo llama repetidamente a la reconciliación, ¿en torno a qué estamos llamados a reconciliarnos? ¿En torno al asesinato de un jefe supremo, el desplazamiento de una comunidad, el saqueo de propiedades o la pérdida de vidas?

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

Sr. Mohammed (Sudán) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Para comenzar, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a la delegación de los hermanos Emiratos Árabes Unidos por la labor excelente llevada a cabo al ocupar la Presidencia del Consejo el mes pasado.

Damos las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por su exposición informativa sobre la aplicación del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA). También damos las gracias a la Enviada Especial para el Cuerno de África, Sra. Hanna Tetteh, y la felicitamos por su nuevo cargo. Los dirigentes del Sudán le dieron una buena acogida durante su visita a Jartum hace dos días. Por otro lado, tomamos nota del informe del Secretario General sobre esa cuestión (S/2022/316).

Se han experimentado avances positivos en las relaciones bilaterales entre el Sudán y Sudán del Sur en los últimos meses, entre ellos la mediación satisfactoria dirigida por el Sudán, que ha dado lugar a la firma de un acuerdo entre el Gobierno de Sudán del Sur y las partes en el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, que estructurará el alto mando de las fuerzas regulares en Sudán del Sur y establecerá un mando conjunto integrado y eficaz de las fuerzas de todas las facciones firmantes del acuerdo de paz, en consonancia con las disposiciones de seguridad del acuerdo, que han experimentado algunos problemas antes del avance positivo, motivado por la mediación y las propuestas del Sudán.

Permítaseme señalar que en las propuestas del Sudán se tuvieron en cuenta el espíritu y la letra del acuerdo de paz y, por tanto, fueron aceptadas y acogidas por las partes. Esas propuestas son exhaustivas y en ellas se incluye una hoja de ruta y un calendario de aplicación.

El Sudán está desempeñando ese papel no solo para fortalecer la estabilidad y la seguridad en Sudán del Sur, sino también para garantizar que se vigile la aplicación del acuerdo de paz en Sudán del Sur y para mantener las sólidas relaciones históricas entre los Gobiernos y la población de ambos países.

En el marco del acercamiento entre ambos países, destacamos la visita en marzo del asesor del Presidente de la República de Sudán del Sur a Jartum, donde se reunió con dirigentes políticos y funcionarios sudaneses. Durante la visita, el Presidente del Consejo de Soberanía pidió que se acelerara el proceso de apertura de los pasos fronterizos entre ambos países, a fin de facilitar la circulación del comercio entre los dos países vecinos.

Entre las cuestiones relacionadas con la situación en Abyei que se debatieron durante la visita se encuentra la propuesta del Sudán de crear una administración conjunta para Abyei. Todavía estamos esperando la respuesta de Sudán del Sur a ese respecto. Si la propuesta se acepta y se aplica, consideramos que tendrá un efecto positivo en la seguridad y en la vida económica y social de los residentes en la región.

Los días 4 y 5 de septiembre de 2021 se celebró en Yuba una reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto. En esa reunión, encabezada por los Ministros de Defensa de ambos países, el mecanismo examinó la aplicación de los resultados de la reunión anterior, celebrada en Jartum. En la reunión también se presentaron dos informes, uno de la UNISFA y otro del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras sobre

la zona desmilitarizada segura. El Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, como máximo órgano responsable de los acuerdos de cooperación conjunta entre el Sudán y Sudán del Sur, adoptó en su última reunión decisiones positivas que fortalecerán las relaciones entre ambos países y promoverán la seguridad y la estabilidad conjuntas. Las dos partes también acordaron celebrar otra reunión del Mecanismo este año en Jartum.

La afirmación de la Sra. Tetteh de que los acontecimientos políticos en Jartum fueron la causa de que no se celebrara la reunión es incorrecta. No es la primera vez que las reuniones del Comité Político y de Seguridad Conjunto se aplazan por diversos motivos, ninguno de los cuales tiene que ver con lo mencionado por la Sra. Tetteh en su exposición informativa.

El clima positivo entre los dos países ha repercutido de manera favorable en la situación en Abyei. Ello complace enormemente a los dirigentes sudaneses. El Gobierno del Sudán está resuelto a aprovechar el desarrollo de las relaciones bilaterales entre ambos países vecinos y hermanos para promover la coexistencia pacífica y social en la zona y acelerar el consenso y el entendimiento sobre el estatuto definitivo de Abyei.

Permítaseme hacer las siguientes observaciones.

En primer lugar, el Gobierno del Sudán confía en mantener relaciones de amistad con Sudán del Sur y desea aprovechar el impulso positivo para resolver la cuestión de Abyei, en particular la creación de los mecanismos administrativos y de seguridad estipulados en el acuerdo que se firmó el 20 de junio de 2011 entre ambas partes, así como las cuestiones relacionadas con la demarcación de fronteras, sin coartar la tierra ni la realidad demográfica actual de la zona.

En segundo lugar, el Sudán desea mantener la seguridad, la estabilidad y la paz en Abyei, pero también expresa su preocupación por los incidentes que han tenido lugar en las últimas semanas. Presentamos nuestras condolencias a las familias de los trabajadores humanitarios que perdieron la vida a causa de esos incidentes, que provocaron la retirada del equipo del Mecanismo de algunos lugares. Esos lugares se cerraron y se evacuó al personal a Abyei. El Sudán hace un llamamiento a la distensión y

a la reducción de las tensiones en la zona y exhorta a las partes a que se abstengan de adoptar cualquier medida unilateral que pueda suponer una amenaza para la estabilidad de las operaciones de la UNISFA. Insistimos en que la zona de Abyei debe estar libre de toda presencia armada al norte y al sur de la línea cero, de conformidad con los acuerdos firmados entre ambos países.

La semana pasada, el Presidente del Consejo de Soberanía del Sudán dictó la decisión de formar una misión de determinación de los hechos para investigar los incidentes de violencia que han tenido lugar recientemente en Abyei. En ese contexto, estamos muy preocupados por la presencia de las fuerzas armadas de Sudán del Sur en la zona de amortiguación. Eso tendrá un efecto negativo en la seguridad y la estabilidad de la zona.

En tercer lugar, nos congratulamos de que la UNISFA haya comenzado a ejecutar 16 proyectos de efecto rápido. La exhortamos a que acelere la puesta en marcha de otros proyectos similares, habida cuenta de que eso tendría un efecto positivo en la vida de los habitantes de la zona, sobre todo en lo que respecta a la educación, la sanidad, el agua potable y el mantenimiento de la seguridad y el orden. Asimismo, acogemos con beneplácito la recomendación del Secretario General de que se prorrogue el mandato de la UNISFA durante seis meses más.

Para concluir, reiteramos la determinación del Gobierno del Sudán de reforzar la cooperación con el Gobierno de Sudán del Sur para fortalecer la labor del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto y del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, además de establecer mecanismos conjuntos civiles y de seguridad entre los dos países, de conformidad con las disposiciones de los acuerdos firmados por las dos partes, que conduzcan a la solución de las cuestiones relativas al estatuto definitivo de Abyei, con arreglo al mandato acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.40 horas.